

CERTIFICADO Nº 029/

Quien suscribe certifica que con fecha 18 de marzo del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 011, mediante el acuerdo N° 029, con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad el Bono adicional de Zonas Extremas consistente en un 30% más.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal